



ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA CUERPO EN LA “REVISTA EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIA NÚMERO 4

Por: Ma. Belen Mazzuchi López.
GEEC (Grupo de Estudios en Educación Corporal)
Universidad Nacional de La Plata.

PROBLEMATIZACIÓN

El presente trabajo ha sido pensado en el marco del proyecto “Investigación de producciones académicas” propuesto por la profesora Norma Rodríguez. Este estudio se orienta a la revisión y análisis de las categorías: saber, cuerpo, prácticas y metodología en las Revistas de Educación Física y Ciencia publicadas por el Departamento de Educación Física de la Universidad Nacional de La Plata.

En esta oportunidad, hemos seleccionado la categoría cuerpo para estudiarla en los siguientes artículos de la Revista número 4, publicada en el año 1998:

“Algunas reflexiones sobre el cuerpo en el franquismo” por el Prof. Pablo Scharagrodsky.

“Vía Regía vs vía democrática del aprendizaje” por el Prof. Fabián Pertus.

“Constructivismo, cuerpo y lenguaje” por el Prof. Ricardo Crisorio¹.

Avanzaremos en mostrar la mirada que poseen los autores acerca del cuerpo en su discurso, ya sea por ausencia o por presencia de dicho término en su escrito. En este punto, consideramos preciso puntualizar que lo desarrollado es una mirada y no la mirada², una interpretación propia de lo leído, con el objetivo de repensar y reflexionar algunas cuestiones propias de la Educación Física desde la Educación Corporal³.

1 En la Revista los artículos aparecen publicados en distinto orden, empero hemos decidido reordenarlos con el objetivo de organizar el análisis de modo que el lector pueda comprender fácilmente el mismo.

2 Con esto queremos decir que no damos por verdadera nuestra mirada acerca de la temática, si no que es una dentro de un universo de posibilidades.

3 Tomamos esta denominación en el sentido que le ha asignado el profesor Ricardo Crisorio, en superación a la idea de Educación Física.

Hemos decidido tomar estos artículos ya que nos resultó interesante poder dejar en evidencia cómo una misma temática, el cuerpo, puede ser estudiada desde diversas perspectivas. Los tres autores presentan miradas diferentes sobre el cuerpo. Retomaremos esta idea en la conclusión.

ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS

Comenzaremos por el análisis del texto escrito por Pablo Scharagrodsky. El mismo es el resultado de un proyecto de investigación, el cual se encargó de estudiar cómo, desde los saberes propios de la Educación Física, se contribuyó a configurar una determinada idea acerca del cuerpo, centrándose específicamente en conceptos como la higiene, la sexualidad y la sensibilidad corporal, en la época de la dictadura Franquista española, específicamente en el período comprendido entre los años 1938-1957.

El autor no se cuestiona qué es el cuerpo sino que su trabajo se basa en reflexionar acerca de cómo éste es atravesado por el poder. Para ello, utiliza en su análisis categorías desarrolladas por Michel Foucault de modo que en este apartado nos dedicaremos a explicarlas brevemente ya que hacen referencia permanente al cuerpo.

Consideramos oportuno comenzar con una frase que representa algunas de las ideas concernientes al cuerpo al que hace referencia Foucault y que sirven como disparador de la temática que pretendemos tratar luego: el cuerpo se constituye como objeto y blanco de poder. A partir de allí, podemos pensar cómo el poder logra ejercer su control sobre los cuerpos.

El autor vislumbró en sus estudios la existencia de dos tecnologías de biopoder, las disciplinas y la biopolítica, surgidas en dos momentos históricos diferentes y haciendo uso de diversos dispositivos, a través de los cuales el cuerpo es vigilado y controlado.

Aquí, es clave entender qué es un dispositivo:

“(…) es la red de relaciones que se pueden establecer entre elementos heterogéneos: discursos, instituciones, arquitectura, reglamentos, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, lo dicho y lo no-dicho”⁴.

4 Castro, Edgardo (2004). El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores. Bernal, UNQUI, Buenos Aires: Prometeo.

En primer término, la primera manera que asumió el poder con el objeto de controlar los cuerpos de los sujetos fue rastreada por el autor a fines del siglo XVII y durante el siglo XVIII y le dio el nombre de disciplinas, que conformaron la sociedad disciplinaria. Estas técnicas de poder, configuran una anatomía política del cuerpo con el fin de moldearlo, están centradas en el cuerpo individual, se orientan a regular cada uno de los movimientos en relación con el espacio, el tiempo y los objetos de modo que las acciones del sujeto sean productivas, útiles y así, cuanto más útiles más dóciles- es dócil un cuerpo que puede ser sometido, utilizado, transformado y perfeccionado-. Se trata de manipular minuciosamente el comportamiento de los cuerpos, para volverlos obedientes (FOUCAULT, 1989). En segunda instancia, a mediados del siglo XVIII, surge una nueva tecnología de poder que el autor llamó biopolítica de la especie humana que engloba a las disciplinas, es decir, que no las excluye sino que las integra, las modifica y complejiza. Esta nueva tecnología ya no está dirigida al cuerpo individual sino que tiene por objetivo el control de la población –multiplicidad de cuerpos. La biopolítica orienta la acción de sus dispositivos a la vigilancia de fenómenos colectivos –natalidad, mortalidad, morbilidad, longevidad, etc.- con diferentes mecanismos reguladores que, a su vez, tienen por objetivo la regularización-normalización de la población. En este punto es relevante mencionar la importancia de la constitución de la norma, que se encuentra en el entrecruzamiento de las tecnologías disciplinarias con las de la biopolítica ya que, al mismo tiempo que regula cada cuerpo en su individualidad, establece un orden en términos de normalidad, separa lo normal de lo anormal. Estamos ante un poder que se encargó de la vida en general, vigilando al cuerpo individual y también a la población en su totalidad.

Entonces podemos decir, a manera de síntesis y con el objeto de establecer una comparación, que las disciplinas y la biopolítica podrían ser representadas con dos series de palabras, a saber: cuerpo – organismo - disciplina - instituciones y población - procesos biológicos - mecanismos regularizadores - Estado, respectivamente. (FOUCAULT, 1976)

Con el fin de vincular lo escrito anteriormente con las ideas propias del profesor Scharagrodsky, considero necesario establecer relaciones entre lo expuesto allí y lo presentado por él en su texto.

Para vislumbrar el ejercicio del control y la vigilancia que recae sobre los cuerpos, el autor utiliza para su análisis dos leyes de enseñanza que considera fundamentales durante el período estudiado. A partir de ellas, centra la mirada en los saberes impartidos desde las clases de Educación Física. Hace referencia a la formación por parte de la escuela de un cuerpo sano, fuerte y disciplinado para la defensa de la patria –varones- y perfeccionamiento de la raza – mujeres-, es decir, cuerpos que velen por la seguridad de su país y de la familia.

En este punto, estimo necesario compartir un párrafo central para avalar lo anteriormente dicho:

“En el artículo primero de la ley (Ley de Educación Primaria de 1945), dedicado a la declaración de principios, se expone la necesidad de la existencia de la educación física en la escuela primaria, ‘no sólo en lo que atañe al cultivo de las prácticas higiénicas, sino en lo que esta educación representa fisiológicamente para formar una juventud fuerte, sana y disciplinada’⁵

En relación con la formación de los niños y jóvenes españoles con la Educación Física, el autor menciona los saberes que debía impartir: deportes y gimnasia. El primero estaba orientado a responder a preocupaciones vinculadas con el orden público, la salud y la moral. La gimnasia – premilitar primero y educativa después-, por su parte, trabajaba para generar cuerpos obedientes, sometidos y, por lo tanto, dóciles (SCHARAGRODSKY, 1998). La Educación Física trabajó en pos de construir unos determinados usos corporales controlando y, por lo tanto, regulando los cuerpos.

Nos permitimos decir que habiendo comentado brevemente el texto y citado un fragmento del mismo, podemos observar claramente cómo el poder atraviesa los cuerpos e impone sutilmente a los sujetos diversas formas de vivenciarlo. Asimismo, observamos cómo el poder se relaciona con los saberes teórico-prácticos que legitiman ciertas prácticas –en este caso las de la Educación Física en las escuelas-, al decir de Foucault: “El poder, lejos de estorbar al saber, lo produce. Si se ha podido constituir un saber sobre el cuerpo, es gracias al conjunto de una serie de disciplinas escolares y militares.”⁶

Para finalizar este análisis, consideramos importante dejar algunos interrogantes abiertos ¿Por qué el autor centra su mirada en el concepto de disciplina y no en el de biopolítica para explicar lo observado en su investigación? ¿Acaso no nos da más elementos la noción de biopolítica para reflexionar sobre el problema planteado? Por ejemplo, ¿El dictado de leyes por parte del Estado no se correspondería más con la idea de regulación y normalización que propone esa forma de biopoder y no con la sociedad disciplinaria?

5 Scharagrodsky, Pablo (1998). Algunas reflexiones sobre el Cuerpo durante el Franquismo. Revista Educación Física y Ciencia, 4, 20-33. La Plata: Departamento de Educación de Física.

6 Foucault, Michel (1992). Poder- Cuerpo. Microfísica del poder. Madrid: Ediciones La Piqueta N° 1.

A continuación, realizaremos el análisis del texto de Fabián Pertus. En principio, explicitaremos cómo llegamos a conformar la interpretación acerca del pensamiento del autor sobre el cuerpo, ya que esa categoría no está escrita.

En el artículo, hubo varios pasajes que nos llamaron la atención. Estimamos conveniente presentar los que nos resultaron más significativos y que, consideramos, son suficientes para comprender las ideas que exponemos a continuación de los mismos.

“El tiempo dedicado al proceso de enseñanza-aprendizaje dependerá, entre otras cosas, de las dificultades del juego o actividades planteadas”⁷.

“Los movimientos naturales y los movimientos técnicos específicos, ¿se someten al mismo proceso de aprendizaje? La respuesta es evidente ‘no’.

Los niños que corren correctamente o lanzan una piedra sin que nadie les enseñe son la mayoría. Por el contrario el salto con pértiga o lanzamiento del martillo no surgirá espontáneamente en la actividad motriz o lúdica en el niño”⁸.

En primer lugar, notamos que el autor hace uso de los términos enseñanza y aprendizaje de modo indistinto, tomándolos como un mismo proceso. Los términos enseñanza y aprendizaje se encuentran separados con un guión lo que denota que el autor los piensa como un único proceso conformado por dos partes, dando por sentado que siempre que alguien enseña un saber, va a haber otro que lo va a aprender, sosteniendo que los procesos de enseñanza y de aprendizaje son lineales. En el segundo apartado seleccionado, menciona al proceso de aprendizaje cuando en verdad, interpretamos por el planteo que realiza luego, que quisiera preguntarse por el proceso de enseñanza, es decir, ¿cómo podemos enseñar determinado saber?, por ejemplo, el que implica la enseñanza del salto con pértiga.

En segunda instancia, nos pareció curiosa la conexión entre el título del escrito y los temas desarrollados en él. El título hace referencia a dos modos de aprendizajes –vía regía vs vía democrática del aprendizaje- y, si bien en el artículo los nombra, el tema central del mismo es

7 Pertus, Fabián (1998). Vía regía vs vía democrática del aprendizaje. Revista Educación Física y Ciencia, 4, 14-19. La Plata: Departamento de Educación de Física.

8 Op. Cit. He conservado el formato original del pasaje.

una propuesta para la enseñanza del atletismo. A lo largo del texto, puede observarse claramente cómo el autor hace especial énfasis en un primer y segundo momento de actuación docente y en la importancia de acordar ciertas cuestiones en relación con la enseñanza de dicho deporte, en palabras textuales:

“La necesidad de centrar criterios en la enseñanza del atletismo de menores está dada por que los modelos de los adultos no son extrapolables”⁹.

Por último, y para cerrar estos conceptos, podemos decir que, considerando como uno solo a los procesos de enseñanza y de aprendizaje, estaríamos teniendo una mirada tradicional sobre la Didáctica, considerándola como Didáctica General: sus preocupaciones están orientadas a encontrar una única forma que permita enseñar cualquier asignatura, a cualquier tipo de alumno, en cualquier lugar.

Lo dicho anteriormente conlleva a poseer ciertas concepciones –como profesor, alumno, contenido, contexto- que se expresan de una forma y no de otra, y aquí, es cuando logramos establecer una conexión con la categoría elegida para el análisis: cuerpo.

Si desde esta posición, pensamos en encontrar una sola manera de enseñar y que de esa forma, todos los alumnos aprenderían ya que todos son más o menos iguales, entonces, estamos pensando a un cuerpo-objeto, cuerpo-organismo: su aprendizaje depende sólo de variables como el crecimiento, desarrollo y maduración –vale decir variables propuestas por los discursos biológicos y de la psicología evolutiva-, dejando de lado su subjetividad, la cual lo asienta como sujeto único e irrepetible. En conexión con ello y haciendo referencia al aprendizaje motor, observamos en el informe final de un Proyecto de Investigación:

“...en las prácticas reales, tanto en las escuelas como en los clubes, la adquisición y uso de habilidades, y su estabilidad, muestran la más amplia diversidad de sujeto a sujeto; en ellas, por otra parte, las variables orgánicas e inorgánicas del aprendizaje motor resultan irrelevantes,

⁹ Op. Cit. He mantenido la forma original del párrafo.

mientras no cesan de aparecer todas las manifestaciones de lo que Norbert Elías llamaba el nivel humano-social”¹⁰.

En esta cita podemos ver claramente la idea de que cada alumno aprende de forma distinta y en relación a un contexto determinado.

Ahora bien, volviendo a la idea de cuerpo que podemos pensar a raíz del análisis del artículo, el cuerpo es entendido desde determinadas perspectivas sobre la ciencia, nacidas en la Modernidad¹¹, un cuerpo que no escapa al orden del discurso de la medicina tradicional y es construido desde la figura de la lógica empírico-positivista.

Este cuerpo es estudiado por la biología, psicología, psiquiatría, fisiología, anatomía, etc. e intenta cumplir con ciertos parámetros de objetividad, teniéndose en cuenta sólo lo observable y medible, es decir, se considera que el cuerpo es lo que atañe a lo biológico, lo que se puede ver y tocar: huesos, músculos, articulaciones, (aparentes) órganos del pensamiento. Lo importante aquí, reside en que el modo en que se piensa al cuerpo supone/ prescribe/ orienta las prácticas. Así, desde esta mirada, en el caso del aprendizaje, podemos ver, por ejemplo, la orientación de la evaluación hacia la conducta observable y no hacia los procesos internos que no se ven.

Finalizando con el análisis de este artículo, podemos decir que: a) por un lado, el autor tiene una visión conductista de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, que deriva en que siempre que el profesor otorga un estímulo a sus alumnos, éstos van a dar una respuesta, la misma respuesta, todos iguales, ante el mismo estímulo- o al menos eso se espera- ; b) por otro lado y en relación con la idea anterior, vemos una concepción acerca de cuerpo ligada a un cuerpo mecánico –aprende por una serie de estímulos y respuestas-, biológico, despojado de toda subjetividad, un cuerpo considerado como un organismo, sólo como naturaleza física.

Para finalizar con este artículo, analizaremos el texto de Ricardo Crisorio. Hemos decidido estudiarlo a continuación del anterior, ya que nos resultó interesante que se pueda apreciar

10 Crisorio, Ricardo Giles Marcelo, Lescano Agustin, Rocha Bidegain Liliana, (2006). Informe final del proyecto de investigación: Aprendizaje motor: un problema epigenético (2003 – 2005). La Plata: Departamento de Educación Física, Universidad Nacional de La Plata (inédito).

11 Para más información sobre las características del pensamiento científico en la Modernidad, ver: Giddens, Anthony (1994). Modernidad e identidad del yo. Barcelona: Ediciones Península.

fácilmente el contraste entre la concepción acerca del cuerpo de aquél y la apreciación de esa misma categoría en este artículo ya que se muestran como miradas opuestas.

Siguiendo la lógica de la presentación del artículo previamente estudiado, consideramos relevante dar comienzo a éste citando un fragmento del texto que condensa de forma precisa la idea del autor acerca del cuerpo:

“El cuerpo, entonces, como realidad construida, desdibuja sus contornos individuales para aparecer como un cuerpo literalmente social de cual cada cuerpo singular es un ejemplo particularmente construido en la confluencia de significados privados y sociales, familiares y culturales, sencillos y complejos, presentes y pasados; [...] un cuerpo cuya incorporación a la cultura le exige in-corporar en sí mismo a la cultura”¹².

Para llevar a cabo este análisis nos apoyaremos en trabajos que desarrollan algunos conceptos claves de la teoría psicoanalítica de Jacques Lacan, ya que el autor del texto a estudiar toma elementos de aquella para explicar sus propios pensamientos acerca de qué es el cuerpo, más precisamente, qué cuerpo es considerado como una construcción. Aquí, vale aclarar que, a partir de algunas dudas que surgían del estudio del texto, decidimos hacerle una entrevista al autor para intentar ver en aquello no dicho, cuestiones centrales de este trabajo. En esta oportunidad, Crisorio no refiere al constructivismo como cuestión principal sino que centra su análisis en la cuestión del lenguaje, a partir de Lacan. Esta temática será desarrollada con mayor profundidad en un próximo nivel de concreción del estudio propuesto.

Para comenzar el análisis, consideramos oportuno establecer la diferencia que el psicoanálisis lacaneano realiza entre organismo y cuerpo y también entre sujeto y cuerpo. A continuación, sólo haré referencia a la primera división –cuerpo y organismo- ya que la segunda, aunque interesante, excede los límites de este artículo.

En principio, explicaremos brevemente el significado de las nociones real y realidad. Lo real hace referencia a lo que es, Lacan lo define a partir de lo imposible, es lo que está por fuera de la construcción que realiza el sujeto¹³, sería aquello que está ajeno a la realidad, la dimensión de lo que no encaja, de lo que no podemos situar; como expresa el autor en el texto, no se nace con un cuerpo porque éste no es primario en la medida que, lo viviente, el organismo, no es el

12 Crisorio, Ricardo (1998). Constructivismo, cuerpo y lenguaje. Revista Educación Física y Ciencia, 4, 75-81. La Plata: Departamento de Educación de Física.

13 Me pregunto si, verdaderamente, hay algo que escapa a la construcción que lleva a cabo el sujeto. Comparto la idea de Crisorio que menciona que lo real es incognoscible ya que considero que la acción de conocer implica un acto de construcción por parte del sujeto que conoce.

cuerpo sino que es la base real para la construcción del mismo. El concepto realidad, se refiere a todo aquello que se construye a través del lenguaje, éste constituye un orden simbólico, un universo de significado, en el que los sujetos están inmersos. Así, el cuerpo es una realidad, esto implica volver a la idea anterior: el cuerpo no es primario sino que constituye un nivel subordinado, es algo que se construye, es secundario. Una constante en el concepto sobre el cuerpo es que para hacerlo, es necesario un organismo y una imagen (Soler, 1999), es decir, que el cuerpo aparece como efecto.

Por último, ¿Qué es el cuerpo como efecto? Desarrollaremos brevemente algunas ideas de Mauricio Gutiérrez Lozano en su ensayo “El cuerpo como efecto (Los años 40 un paso preeliminar)”¹⁴. El autor realiza un recorrido sobre el pensamiento de Lacan acerca del cuerpo y marca dos instancias claves: en la primera –concerniente a los imaginarios de los años 40-, se toma al cuerpo como efecto de un otro semejante y en la segunda –a partir de 1953 con su obra “Función y campo de la palabra y el lenguaje en psicoanálisis”- como efecto de un Otro simbólico, el lenguaje. Como dijimos, se entiende al cuerpo como una realidad que se presenta como efecto de un otro: por un lado, en los años 40 ese otro es un otro desde donde el sujeto se nombra, un otro de la intersubjetividad; por otro lado, a partir de 1953, la noción de cuerpo puede deducirse:

“(…) como un otorgamiento de un Otro simbólico que preexiste al sujeto. Es en las palabras, en el discurso donde el sujeto reconoce su subjetividad, es con el poder fundador de la palabra como el sujeto nombra su cuerpo, [...].El cuerpo es cuerpo del lenguaje y su estructura se puede explorar no sólo en los síntomas del cuerpo, sino también en la topografía imaginaria que sobre su realidad corporal el sujeto tenga de sí”¹⁵.

En síntesis, el autor entiende al cuerpo como una realidad construída por parte del sujeto, a través del lenguaje, inmerso en una cultura determinada, donde el mismo es la expresión particular de los significados construidos en ella.

Finalizando este aparatado, estableceremos una tensión en relación a este texto y el anterior, poniendo nuestro énfasis en las posibles implicancias para la enseñanza de las prácticas desde la Educación Corporal.

¹⁴ Gutiérrez Lozano, Mauricio (1997). El cuerpo como efecto (Los años 40 un paso preeliminar). Instituto del Campo Freudiano. Sección Clínica de Barcelona.

¹⁵ Op. Cit.

Si en el apartado previo veíamos que se considera que todos los alumnos aprendían más o menos de la misma forma, por pensar su cuerpo sólo como organismo, desde esta perspectiva, por el contrario, se tiene en cuenta que, como cada sujeto construye su cuerpo de diferente manera dependiendo de su contexto social- es decir, la construcción del cuerpo posee dos dimensiones: una privada y otra social-, todos aprenderían también de distinto modo. Los sujetos aprenden según sus deseos, intereses y necesidades y lo hacen cuando quieren y cómo quieren. Así, los maestros del cuerpo buscaríamos diversas formas de enseñar -dejaríamos de pensar en teorías del aprendizaje, ya que existiría una o varias por cada sujeto- que logren que los saberes sean significados por los alumnos para que los puedan aprehender. De este modo, entenderíamos que el proceso de enseñanza es llevado a cabo por el maestro y el de aprendizaje por los alumnos: conforman dos procesos separados que, si bien generalmente marchan a la par, no configuran un único proceso.

CONSIDERACIONES FINALES.

Retomando la idea expuesta al comienzo del trabajo en conexión con las diferentes miradas acerca del estudio del cuerpo, podemos decir que los tres autores toman tres cuerpos distintos. En el caso de los dos últimos artículos se nos presentó una particularidad. Por un lado, el texto de Pertus no menciona al cuerpo de forma directa pero, sin embargo, conseguimos vislumbrar su forma de pensarlo a partir de las ideas que él presenta sobre la enseñanza y el aprendizaje; a partir de aquí, conformamos la interpretación acerca de qué idea de cuerpo subyacía en ese escrito y concluimos en que estábamos en presencia de un cuerpo biológico. Por otro lado, Crisorio hace un tratamiento explícito del cuerpo, se cuestiona qué es y responde a esa pregunta tomando elementos de la teoría lacaneana; para este autor el cuerpo es una construcción propia de cada sujeto pero a la vez social y mediada por el lenguaje que crea un orden simbólico dentro del cual nos constituimos como sujetos. En este punto, pudimos observar que, si bien los dos autores poseen miradas totalmente diferentes sobre el cuerpo, ambos están pensando qué es el cuerpo. Respecto del primer artículo, observamos que no se plantea ese mismo interrogante sino que analiza al cuerpo en tanto y en cuanto aquél es coaccionado por el poder y de qué forma. Sin embargo, estaríamos en condiciones de afirmar que es probable que el autor esté pensando al cuerpo como construcción ya que si lo considerara como puro organismo, sería complejo sostener la idea de que el poder pueda atravesarlo y así, configurar en él una determinada subjetividad.



BIBLIOGRAFÍA.

Castro, Edgardo (2004). El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores. Bernal, UNQUI, Buenos Aires: Prometeo.

Crisorio, Ricardo (1998). Constructivismo, cuerpo y lenguaje. Revista Educación Física y Ciencia, 4, 75-81. La Plata: Departamento de Educación de Física.

Crisorio, Ricardo Giles Marcelo, Lescano Agustín, Rocha Bidegain Liliana, (2006). Informe final del proyecto de investigación: Aprendizaje motor: un problema epigenético (2003 – 2005). La Plata: Departamento de Educación Física, Universidad Nacional de La Plata (inédito).

Foucault, Michel (1976). Clase de 17 de marzo de 1976. Defender la Sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, Michel (1989). Los cuerpos dóciles. Vigilar y Castigar. Buenos Aires: Siglo XXI.

Foucault, Michel (1992). Poder- Cuerpo. Microfísica del poder. Madrid: Ediciones La Piqueta N° 1

Giddens, Anthony (1994). Modernidad e identidad del yo. Barcelona: Ediciones Península.

Gutiérrez Lozano, Mauricio (1997). El cuerpo como efecto (Los años 40 un paso preliminar). Instituto del Campo Freudiano. Sección Clínica de Barcelona.

Pertus, Fabián (1998). Vía regia vs vía democrática del aprendizaje. Revista Educación Física y Ciencia, 4, 14-19. La Plata: Departamento de Educación de Física.

Scharagrodsky, Pablo (1998). Algunas reflexiones sobre el Cuerpo durante el Franquismo. Revista Educación Física y Ciencia, 4, 20-33. La Plata: Departamento de Educación de Física.

Soler, Colette (1999). El cuerpo en la enseñanza de Jacques Lacan. AA.VV. Estudios de psicósomática.

Web: www.psicopag.galeon.com/lacan